

NORMATIVA DE INSTALACIONES

Por la presente, se describen las regulaciones a tener en cuenta en relación con las instalaciones y las reglas generales que se deben seguir en todo el recinto del “Circuit de Barcelona – Catalunya”.

DISTRIBUCIÓN ZONAS

1 – ZONA BOXES Y PIT-LANE

2 – ZONA PADDOCK

3 – ZONA EMPRESAS Y SERVICIOS

4 – ZONA AUTOCARAVANAS Y MOTORHOMES

5 – ZONA PARKING

La distribución de las zonas la realizará la organización y todos los participantes deberán seguir sus indicaciones.

1 - ZONA BOXES Y PIT-LANE

- En situaciones de poca disponibilidad los equipos/participantes se verán obligados a compartir box. Cada box será compartido en partes iguales en cuanto a: superficie cubierta, instalaciones, área de trabajo del pit-lane y espacio en el muro de señalización.
- Queda prohibido fumar, cocinar y/o pernoctar en el interior del box así como no retirar cualquier adhesivo colocado.
- Seguir en todo momento las instrucciones de uso de las puertas de box, colocadas al lado de las mismas.
- Rogamos seáis respetuosos con el uso de las instalaciones, especialmente os pedimos que respetéis las normas de seguridad y prevención del medio ambiente, concretamente con:
 - El uso de los contenedores habilitados para la recogida de trapos sucios.
 - El uso de las arquetas para la recogida de aguas fecales de los camiones.
- Todos los participantes deberán retirar sus residuos una vez finalizada la competición.
- En caso de que se produjera un derrame accidental de productos se debería proceder de la siguiente forma:
 - Recoger el producto con materiales absorbentes: arena, mantas de absorción, sepiolita...
 - Barrer la zona recogiendo todo en una bolsa.
- Por motivos de seguridad, siempre que haya actividad en pista el uso del pit-lane queda restringido al personal imprescindible para el desarrollo de la actividad.
- Para cualquier consulta podéis dirigirlos a la oficina “Info Teams”, planta baja de la torre de control.
- Os informamos que el incumplimiento de estas normas será debidamente penalizado y el Circuit se reserva el derecho a cobrar por los daños ocasionados.

2 - ZONA PADDOCK

- No está permitido perforar o dañar la superficie asfaltada de paddock. El Circuit cobrará por los daños ocasionados en este sentido.
- Tampoco está permitido ocupar las salidas de emergencia, ni total ni parcialmente. Éstas están debidamente señalizadas y marcadas en color amarillo.
- Cualquier vehículo ubicado en la zona de paddock deberá permanecer correctamente estacionado y debidamente acreditado en todo momento.

3 - ZONA EMPRESAS Y SERVICIOS

- Las empresas que tengan que dar servicio necesitarán autorización expresa del organizador, así como estar en posesión de la correspondiente acreditación o permiso, si fuese necesario. Todas ellas tendrán una zona delimitada en el paddock.
- Por razones de espacio, la organización se reserva el derecho de admitir o limitar el espacio en el área de servicios a dichas empresas.

4 - ZONA AUTOCARAVANAS Y MOTORHOMES

- Los participantes que se desplacen con una autocaravana, caravana o motorhome, lo comunicarán a la organización la cual les ubicará en la zona habilitada para ello. La instalación de tiendas de campaña o de piscinas será solo bajo autorización.
- En esta zona no se podrá reparar ni poner en marcha motores, así como tampoco hacer ruido ya que es una zona de descanso para participantes.
- Esta área está prevista para el uso de los pilotos/personal del equipo, quedando reservado el derecho de admisión por parte de la organización.

5 – ZONA PARKING

- El organizador habilitará una zona de parking, lo más cercana posible al paddock, para los vehículos de los participantes.
- Todos los vehículos deberán estar debidamente acreditados en todo momento.

NORMATIVA DE INSTALACIONES

COMPORTAMIENTO DE LOS PARTICIPANTES

- No está permitido dormir en el interior de los boxes.
- Para la circulación con scooter, queda prohibido:
 - o Conducir o ir de pasajeros menores de 16 años
 - o Circular más de dos personas
 - o Conducir de forma temeraria
 - o Circular sin hacer uso del casco
- La velocidad máxima en todo el recinto queda limitada a 30 km/h.
- No está permitido el acceso a boxes, pit-lane y viales de servicio a menores de 16 años, independientemente de que vayan debidamente acreditados.
- Deben respetarse en todo momento los sentidos de circulación de viales de servicio y otras zonas interiores.
- Todas las personas deberán ir vestidas adecuadamente (parte superior, inferior y calzado).
- No está permitido fumar dentro de los boxes, encender fuego o depositar recipientes de gas. Dicha prohibición también afecta a la zona de pit-lane.
- Solo está permitido cocinar en la zona de hospitalidad (segunda línea de paddock) y en la zona de motorhomes.
- Queda prohibido circular por la pista con cualquier clase de vehículo a motor fuera de los horarios establecidos para entrenamientos o carrera. Los participantes que incumplan esta normativa podrán ser sancionados a criterio de la organización.
- El intercambio de pases de personas y/o vehículos está prohibido.
- El participante será el responsable de las acciones de cualquiera de las personas del equipo y sus acompañantes.

INSTALACIONES

- No se permite la entrada de animales al recinto, a excepción de perros de asistencia.
- Es responsabilidad de los participantes dejar las instalaciones en el mismo estado en que las encontraron, estando prohibido pintar, perforar y/o hacer un mal uso de las mismas.
- Los desperfectos ocasionados en las instalaciones serán responsabilidad del participante.
- Los neumáticos y bidones usados deberán ser retirados por los participantes quedando prohibido dejarlos en ninguna zona del "Circuit de Barcelona – Catalunya" siendo el participante el único responsable de estos materiales. En caso de incumplimiento, se facturará un importe fijo de 30€+IVA en concepto de gestión de residuos, así como un importe de 7€+IVA por cada neumático/bidón en concepto de reciclaje.
- Los aceites usados, baterías, etc., se depositarán en los recipientes habilitados para ello y/o en el punto verde del circuito (zona caballerizas).
- Por vuestro propio interés, rogamos mantengáis vigiladas las pertenencias en todo momento.

¡GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN!